

SITUACION ACTUAL DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES DE LA CAÑA DE AZUCAR EN COSTA RICA

José Roberto Durán y Marco Chaves

Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA)

La caña de azúcar es afectada por muchas enfermedades, algunas de las cuales en el pasado llegaron a ocasionar importantes pérdidas económicas. Es por este motivo, que uno de los principales objetivos del programa de Mejoramiento Genético desarrollado por DIECA, consiste en obtener variedades que posean tolerancia genética a las principales enfermedades presentes en cada una de las regiones cañeras del país. Entre las enfermedades más frecuentes cuyo agente causal son hongos, se tienen: 1) Roya (*Puccinia melanocephala*): presente en todo el país, sin embargo la mayor incidencia se observa en San Carlos, Turrialba y en las partes altas del Valle Central (+1000 msnm) donde prevalece una mayor humedad relativa. Hasta la fecha la mayoría de las variedades que se cultiva comercialmente poseen tolerancia, con excepción de BT 65-152, B 47-44, CP 57-603 y H 44-3098; 2) Carbón (*Ustilago scitaminea*): enfermedad distribuida en todas las regiones cañeras, no obstante tiene su mayor manifestación en las regiones de Guanacaste y Puntarenas; en las zonas altas su desarrollo y propagación pareciera ser más lento. Actualmente aún se cultiva en el país un grupo importante de clones con susceptibilidad variable al carbón como son NCo 310, B 47-44, B 54-142 y B 76-259; 3) Cogollo retorcido o "pokkah boeng" (*Fusarium moniliforme*): ha sido considerada una enfermedad secundaria en nuestro país, debido a lo leve del daño que siempre ha ocasionado, sin embargo en los últimos años su incidencia ha aumentado significativamente en la mayoría de las áreas cañeras, ya que sus síntomas se observan de forma leve a moderada en muchas variedades comerciales, tal es el caso de H 60-8521, B 80-689; LAICA 85-653 y Q 96; 4) Mancha Ojival (*Helminthosporium sacchari*): considerada como secundaria, aunque cuando se presentan condiciones climáticas favorables (alta humedad relativa y días

nublados), puede ocasionar fuertes daños tal y como se ha observado en el Valle Central con la variedad Q 75 y en Pérez Zeledón con RB 73-2223; 5) Mancha de Anillo (*Leptosphaeria sacchari*): se manifiesta con cierta intensidad en las zonas de Turrialba, San Carlos, Pérez Zeledón y el Valle Central, en menor grado en Guanacaste y Puntarenas. Es considerada como secundaria ya que ocasiona daños en las hojas más viejas que son las que poseen menor actividad fotosintética. Se ve favorecida por condiciones de suelos de baja fertilidad y manejo deficiente. Enfermedades bacteriales como 6) Escaldadura Foliar (*Xanthomonas albilineans*): importante económicamente a nivel mundial, en nuestro país su presencia ha venido en aumento en los últimos años, principalmente en las regiones de Guanacaste y San Carlos. Para su control se recomienda además del uso de variedades tolerantes, la eliminación de las cepas enfermas para evitar la transmisión mecánica con herramientas de corta; 7) Raquitismo de la Soca (*Clavibacter xyli* subsp. *xyli*): de acuerdo a muestreos realizados, se ha determinado que esta enfermedad esta presente en todas las regiones. Ha sido favorecida por no presentar síntomas específicos por transmitirse por medio de herramientas de corta. Para su control se emplea el tratamiento térmico de los esquejes destinados al establecimiento de semilleros. Enfermedades Virósas como 8) Mosaico: es ocasionada por distintas razas de virus; se encuentra localizada principalmente en el Valle Central Occidental, afectando la mayoría de clones comerciales; su mayor incidencia ocurre en las partes altas. Actualmente se cuenta con clones con buena tolerancia a la misma, tal como RB 73-9735 y LAICA 82-135. Para su control se debe evitar el traslado de semilla contaminada a otras regiones del país. La situación fitopatológica es en general bastante satisfactoria.